Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Calidad de Vida y Turismo

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

PRESIDENTE: Mario LLANES
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Omar CORIA
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: José Luis VERDILE

Fecha 17/09/10 - 1343
Folio 1267
Expte. 868/96

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 9 de SEPTIEMBRE DE 2010

ASUNTO Nº: 1052/10.-

EXPEDIENTE Nº: 868/96 .-

REFERENTE: La Asociación de Patín Tierra del Fuego Solicita se declare a la ciudad de Ushuaia como Capital del Patinaje sobre Hielo.-

---

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar el siguiente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se acompaña a la presente.-

fs

Mario LLANES
Presidente Comisión Calidad
de Vida y Turismo
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA ADJUNTA

PRESIDENTE: Mario LLANES
VOCAL: Omar CORIA
VOCAL: José Luis VERDILE

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Calidad de Vida y Turismo

FUNDAMENTOS

La identidad de una ciudad nace de la cultura de sus habitantes y en este caso no podemos negar que la práctica del patinaje sobre hielo es hoy un estilo de vida que identifica a Ushuaia.

Desde los antiguos pobladores en la ciudad de Ushuaia se ha venido desarrollando este deporte, que ha pasado de ser un entretenimiento a una cultura, que sobrelleva un estilo de vida que ya forma parte de la identidad cultural de la ciudad.

Es así que en nuestra ciudad hoy se celebran campeonatos nacionales, y están floreciendo campeones que cosechan títulos locales e internacionales, alcanzando difusión nacional e internacional.

El desarrollo es también acompañado por un crecimiento de la actividad comercial en torno al patinaje, en una potenciación del turismo nacional e internacional que colocan a la ciudad en los calendarios mundiales.

Y si bien este presente merece el reconocimiento, más lo merece si tenemos en cuenta el futuro del mismo.

Siendo este deporte olímpico, se abren horizontes aún más amplios que tienen que ser alcanzados por el trabajo en conjunto y el crecimiento de esta actividad que, a partir de este reconocimiento, debe lograr en un corto plazo contar con más fechas nacionales e internacionales y una ayuda para el desarrollo.

A esto se le suma el carácter social y cultural que incluye este deporte difundiendo entre los jóvenes el amor a la naturaleza.

La escuela de patín Nora Vega, desde 1995 participa de los Campeonatos Argentinos de patinaje de velocidad sobre ruedas, en los cuales ya cuenta con Campeones Argentinos; en 2007 un deportista participa en Corea del Dream Program resultando ganador; en 2009 tres deportistas participan nuevamente en Corea del Dream Program y otros dos se instruyen en Calgary, participando de Time Trial y de una competencia oficial ISU.

En este momento la escuela cuenta con más de 120 chicos de los que se esperan nuevos talentos, como lo son al día de la fecha, Gastón Chaves, Federico Chaves,Agustín Soñes, Agustina Torrez, Julieta Valdéz Marchán,Constanza Weinert, Lucia Grance, Carla Tevez y Luciana Sosa.

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Calidad de Vida y Turismo

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal las actividades que realiza la Escuela de Patín Nora Vega en esta ciudad tanto en patín sobre ruedas como patín sobre hielo.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a la parte interesada con copia autenticada.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR. Publicar en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Calidad de Vida y Turismo

ACTA

COMISION PERMANENTE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

En la ciudad de Ushuaia a los 9 días del mes de septiembre del año 2010, siendo la hora 14:30, en la Sala de Sesiones "Jorge Omar Retamar", se reúne la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo, con la presencia de los Concejales Mario LLANES, por el FPV, José Luís VERDILE, por el ARI y Omar CORIA por la UCR, dándose tratamiento a los siguientes asuntos:

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1056/10	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la actividad desarrollada en la vía publica por fotógrafos que ofrecen sus servicios utilizando animales domésticos para fotografiarse.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
1053/10	Asoc.de Palín Tierra del Fuego	Remite Proyecto "Ushuaia Olímpica"	**Nota de Comisión:** Invitando a las subsecretarias de Deportes Provincial y Municipal.-
1052/10	Asoc.de Palín Tierra del Fuego	Solicita se declare a la ciudad de Ushuaia como Capital del Patinaje sobre hielo.-	**Dictamen Final:** Se resuelve aprobar Proyecto de Resolución Declarando de Interés Municipal la actividad. Convalidan: LLANES, CORIA, VERDILE
1049/10	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza ref./Campaña de concientización "A Ushuaia le Sobran Pilas". Adherir a la Ley Nacional N° 26184.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
953/10	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/Crease el Registro de Padres Veedores, que deseen colaborar de manera voluntaria y Ad Honores en las actividades preventivas desarrolladas por el DEM.-	**Pre Dictamen**: Se aconseja Sancionar Proyecto de Ordenanza.- Convalidan: LLANES, CORIA, VERDILE
952/10	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/Toda persona que preste servicios en empresas dedicadas a la elaboración, distribución, venta de alimentos deberá contar con Libreta Sanitaria Única.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
930/10	Bloque ARI	Proyecto de Ordenanza r/ Reconoce el acceso al agua potable como un derecho humano fundamental.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
916/10	Bloque PFF	Proyecto de Ordenanza r/ Crease en el ámbito de la ciudad de Ushuaia el Programa Especial de Deportes y Recreación denominado DE PORDIS.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
914/10	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Fomentar, promocionar y regular la participación ciudadana en el desarrollo de acciones de voluntariado en el área de actuación del deporte.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
871/10	Sr. Alejandro MEDINA	Remite Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea la Escuela Municipal de Box	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
747/10	Sr. Adrián PERALES	Solicita la intervención del Concejo Deliberante a fin de poder obtener la habilitación comercial de un local dedicado a tatuaje y anillados	**Nota de Comisión**: Invitando a participar de la próxima reunión de Comisión a representantes de Fiscalización Sanitaria.-
709/10	Asoc. Civil Laguna de los Témpanos	Solicitan el acompañamiento del Concejo Deliberante para generar la normativa necesaria para el desarrollo del Proyecto Macro de Turismo Rural y Recreación.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
693/10	Estudio Coreográfico Ushuaia	Solicita se declare Visitante Ilustre a la Sra. Estela ERMAN.-	**Dictamen Final**: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: LLANES, CORIA, VERDILE
679/10	Señor Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal Nº 694/2010 el cual veta la Ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 12/05/2010 por la cual se exceptúa de la prohibición establecida por OM 3094 a Clubes Nocturnos.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
612/10	Bloque ARI	Proyecto de Ordenanza r/ Prohíbe el expendio de bebidas gaseosas de fantasía en vasos servidos en mostradores y/ o bares y/o mesas de los establecimientos dedicados a la comercialización de ellas.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
506/10	Bloque ARI	Proyecto de Ordenanza r/Prohibición del uso de camas solares a personas menores de 18 años.-	**Pre Dictamen**: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza Permitiendo el uso a menores de 18 años con autorización de los padres. Convalidan: LLANES, CORIA, VERDILE
503/10	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza con el objetivo de lograr que la practica del skate sea llevada a cabo en lugares con equipamiento adecuado.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
481/10	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Crear en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia una sala de ensayos municipal.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
369/10	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Crease el Programa de Evaluación y Rendimiento Deportivo Municipal de Ushuaia.-	**Pre Dictamen**: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza Permitiendo el uso a menores de 18 años con autorización de los padres. Convalidan: LLANES, CORIA, VERDILE
321/10	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/Adherir a la Ley Nacional 25643 sobre Turismo accesible para personas con movilidad y/o comunicación reducida.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
320/10	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/Establecer la obligatoriedad de un sistema que permita la audición para hipoacusicos en cines, microcines, teatros o salas de usos múltiples.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES	
319/10	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/Adherir a la Carta de La Tierra, aprobada en la UNESCO en abril de 2010.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-	
154/10	Defensa Civil Municipal	Informa actividades que realizan en lo que respecta a problemática sísmica y prevención sísmica.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-	
148/10	Fundación Inti Main	Solicitan se Declare Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Ushuaia al Maestro Walter MALOSETTI.-	**Dictamen Final**: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.-	
			Convalidan	LLANES CORIA VERDILE
81/10	Presidente del Concejo Deliberante	Proyecto de Ordenanza r/ el PEM procederá a realizar en espacios libres, plazas o lugares de esparcimiento, los trabajos tendientes a permitir el acceso a personas discapacitadas.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-	

Siendo la hora 15:15, se da por finalizada la reunión de comisión. Firman los concejales participantes el presente Acta.-

Mario LLANES
Presidente Comisión Calidad
de Vida y Turismo
Concejo Deliberante